EVALUACIÓN No. 002 DE OFERTAS RECIBIDAS

En el municipio de Pensilvania, Caldas a los catorce (14) días del mes de mayo de 2026, siendo las 09:00 am. Se procede a la verificación del traslado a la evaluación #1 de ofertas dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. MC-037-2026, cuyo objeto es: "*Compraventa de kits para la atención y control de derrames de hidrocarburos en el área de la planta de energía auxiliar y Granja San José, con capacidad de respuesta inmediata para prevenir incendios, contaminación ambiental y exposición ocupacional.*"

ASISTENTES POR PARTE DEL COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS:
Luisa Fernanda Rueda Carmona, Jefe División Administrativa y Financiera,
Andrea Idárraga Rincón- Contratista
Adriana Cristina Toro González- Supervisor:
Jorge Enrique Gutiérrez Aldana- Profesional SG SST-Apoyo a la Supervisión
Carlos Augusto González Muñoz, contratista

ASISTENTES POR PARTE DE LOS PROPONENTES:
No asisten

Se instala la audiencia y se procede a la evaluación de ofertas del proceso de selección de Mínima Cuantía No. **MC-037-2026**, dejando constancia de la transparencia y claridad de las reglas, procediendo a verificar las propuestas, así:

El personal designado procede a la revisión y evaluación de las ofertas presentadas frente a la **Invitación Pública No. MC-037-2026.**

ANTECEDENTES:

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, la **Invitación Pública No. MC-037-2026** para la presente convocatoria fue publicada en la página web www.contratos.gov.co.

OBJETO:
Compraventa de kits para la atención y control de derrames de hidrocarburos en el área de la planta de energía auxiliar y Granja San José, con capacidad de respuesta inmediata para prevenir incendios, contaminación ambiental y exposición ocupacional.

PRESUPUESTO ASIGNADO: SEISCIENTOS VEINTE MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS ($620.123) M/L, incluidos impuestos y descuentos de ley

INFORME DEL CIERRE DE LAS PROPUESTAS:

Se deja constancia de que las propuestas presentadas frente al proceso de la referencia, fueron las siguientes al momento de cierre de presentación de ofertas el día once (11) de mayo de 2026 a las 06:00 p.m.:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ENCISO LTDA – OFERTA CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA MC-037-2026	ENCISO LTDA	Oferta en evaluación	11/05/2026 4:56 PM	452.200 COP

Para la evaluación de las propuestas económicas se realiza sobre el precio real ofrecido por cada proponente, esto es, con la inclusión de los impuestos, que se entienden parte del precio. Así las cosas, si un oferente es responsable de IVA y ello influye en el precio ofertado, la ponderación se hace sobre

el valor final, sin importar que en el procedimiento existan otros oferentes que no son responsables de este impuesto. Esta interpretación no vulnera el principio de igualdad, toda vez que, no podría justificarse que en un procedimiento de selección donde existen oferentes que proponen un precio con IVA, por ser responsables de este, y otros que no, la ponderación de propuestas se haga descontando el IVA para todos, pues ello, antes que realizar el principio de igualdad, lo violenta, al dar un trato igual a proponentes en situaciones disímiles. Sin embargo, en caso de existir diferencias entre los valores del anexo y del sobre único de la oferta del SECOP II, primará el valor del sobre único como lo indica el manual de presentación de ofertas de la Agencia de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente.

No.	PROPONENTES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	NO DE ANEXOS	NO. DE CONSTANCIA RADICACIÓN SECOP II	VALOR DE LA PROPUESTA TOTAL CON IVA (SOBRE ÚNICO SECOP II)
1	**ENCISO LTDA**	11/05/2026 4:56:26 PM	27	CO1.RECEIPT.396680982	**$ 452.200**

Nota: los documentos habilitantes solo se revisan respecto de la propuesta de menor valor.

Se dejó constancia de que, mediante informe de evaluación # 1 se verificó las oferta #1 en orden de elegibilidad.

Que, el informe #1 requirió al oferente **ENCISO LTDA,** para que dentro del plazo de traslado del mencionado informe subsanara y/o allegara lo siguiente:

X1: justifique sus precios que se encuentran un -27,08% por debajo del valor mínimo aceptable según guía de Colombia compra. La Entidad Estatal debe requerir al proponente para justificar por escrito y en detalle el valor de su oferta, indicando qué hace la solicitud al oferente por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser íntegra, de tal manera que permita el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Colombia Compra Eficiente recomienda incluir en la solicitud de aclaración de la oferta, la siguiente desagregación de su precio:

$$Oferta = Costo\ del\ bien, servicio\ u\ obra\ (insumos, equipos, personal) + gastos\ generales + imprevistos + utilida$$

Que, el informe de evaluación #1 tuvo publicación y traslado así: (Informe de evaluación 1 Enviado el: 12/05/2026 3:37 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 13/05/2026 6:00 PM)

Que, dentro de este plazo se recibió 01 mensaje con anexos del oferente **ENCISO LTDA.**

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-037-2026
Descripción del proceso Compraventa de kits para la atención y control de derrames de hidrocarburos en el área de la planta de energía auxiliar y Granja
De: ENCISO LTDA
Usuario: ALFONSO ENCIZO VALENCIA
Fecha: 8 horas de tiempo transcurrido *(13/05/2026 10:05:35 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.9427321
Tipo de mensaje: General
Asunto: ENCISO LTDA - Respuesta a solicitud de justificación de oferta - Presunto Precio Artificialmente Bajo

Anexos

Documento	Nombre del documento	
ENCISO LTDA - Respuesta a solicitud de justificación de oferta Presunto Precio Artificialmente Bajo.pdf	ENCISO LTDA - Respuesta a solicitud de justificación de oferta Presunto Precio Artificialmente Bajo.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buenos Dias

Cordial saludo,

Yo, ALFONSO ENCIZO VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.081.139 de Pereira, adjunto carta con la respuesta a la solicit ud de justificación de precios artificialmente bajos.

Muchas gracias.

Así, y en uso del proceso de selección, se procede a verificar la segunda oferta en el orden de legibilidad ya establecido:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD SEGÚN VALOR OFERTADO Y CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

No. Puesto	OFERENTE
1	**ENCISO LTDA**

NOTA: Para determinar el precio artificialmente bajo, la entidad hizo uso de la guía para determinarlos emitida por Colombia compra PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN. Excel anexo: esto según ofertas que determina orden de elegibilidad y es pie para determinar un posible precio artificialmente bajo.

Se pudo determinar que la oferta #1 en orden de legibilidad presenta potencial precio artificialmente bajo.

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

INFORMACIÓN SOPORTE PARA EL ANÁLISIS	
¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?	NO
Cantidad de Ofertas Habilitadas	1
Método de comparación a utilizar	Absoluta

VARIABLES A UTILIZAR	
Mediana	No aplica
Desviación estandar	No aplica
Valor mínimo aceptable	No aplica
Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	$ 620.108,00

OFERTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Costo Estimado del contrato
1	ENCISO LTDA	$ 452.200,00	-27,08%

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

PROPONENTE #1 ENCISO LTDA

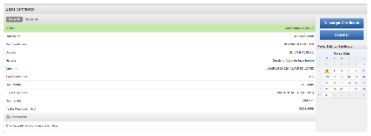
No. ITEM	ACTIVIDAD U OBLIGACIONES Y/O DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRODUCTOS A ENTREGAR	CANTIDAD	CUMPLE SI/NO
1.	Kit de derrames en caneca especial para hidrocarburos y derivados, no absorbe agua (hidrofóbico), no genera chispa (antiestático) y con alta capacidad de absorción; debe contener como mínimo los siguientes elementos: (x1) Almohadilla absorbente de polipropileno (25cm x 25cms) (x2) Barrera absorbente oleofílica (booms) (3" x 1,20mts) (x2) Kilogramo de material absorbente biodegradable (x10) Paños absorbentes oleofílicos (40cms x 50cms x 2mms) (x1) Mascarilla o respirador con filtro para vapores orgánicos, de alta eficiencia diseñado para sellar herméticamente el rostro y filtrar al menos el 95% de partículas aéreas incluyendo polvo, moho y agentes biológicos, consta de capas de propileno no tejido, ideal para entornos médicos o industriales. (x1) Guantes de nitrilo 100% (x1) Gafas de seguridad cerradas (x3) Bolsa roja industrial para residuos biológicos (x1) Recogedor plástico (x1) Masilla epóxica de 100 gramos (x1) Cinta de seguridad "peligro no pase" (x1) Litro de desengrasante biodegradable (x1) Instructivo de uso del kit de derrames	Unidad - (cantidades)	2	SI CUMPLE

	(x1) Caneca (contenedora) de plástico marcada con “kit de derrames”			

1.3	OFERTA ECONOMICA (IMPUESTOS INCLUIDOS)							
1.3.1	OFERTA ECONÓMICA TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO OFERTA ECONOMICA)						
								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								452.200,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	47131905	Kit de derrames en caneca especial para hidrocarburos y derivados, no absorbe agua (hidrofóbico), no genera chispa (antiestático) y con alta capacidad de absorción; debe contener como mínimo los siguientes elementos: Revisar Pliego de condiciones MC 037-2026	2,00	UN	310.061,50	226.100,00	452.200,00

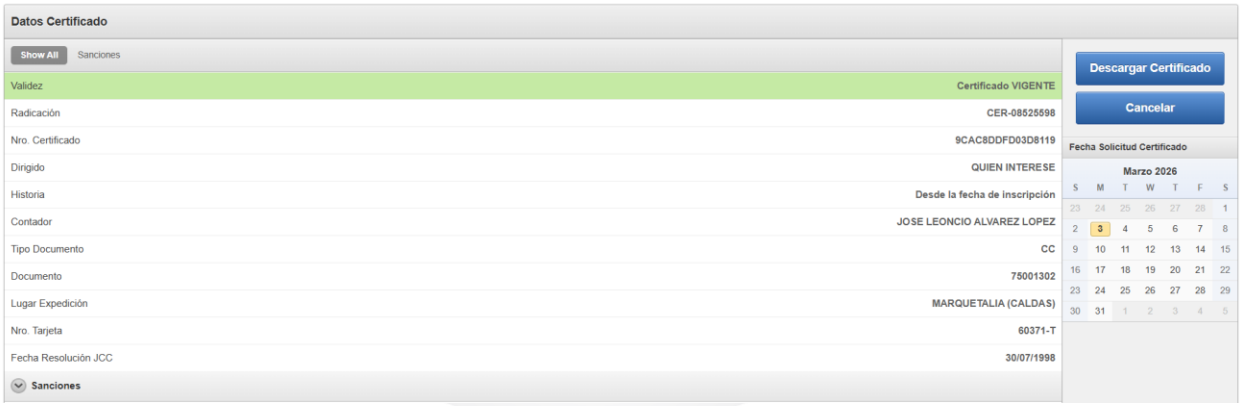
PROPONENTE # 01: VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

No.	DOCUMENTOS	PROPONENTE ENCISO LTDA		
		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	• Carta de presentación de la oferta firmada por la persona natural oferente o por el Representante Legal de la Sociedad (Anexo No. 1), describiendo todas y cada una de las especificaciones técnicas requeridas.	X		
2	• Oferta Económica con el cumplimiento y especificación de todas las condiciones técnicas solicitadas, firmada por el Representante Legal y en la cual se deben describir todas las prestaciones y condiciones ofrecidas por el proponente; no se aceptan propuestas parciales o alternativas. (Anexo 2). Sin embargo, en caso de existir diferencias entre los valores del anexo y del sobre único de la oferta del SECOP II, primará el valor del sobre único como lo indica el manual de presentación de ofertas de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	X		
3	• Certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio vigente para persona jurídica y natural el cual debe haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de la adjudicación	X		Aporta documento, se verifica que el objeto social principal la comercialización, importación, exportación, distribución, representación, fabricación y mantenimiento de productos y equipos relacionados con seguridad industrial, prevención y control de incendios, señalización vial e institucional, elementos de protección personal, dotaciones empresariales y hospitalarias, equipos para construcción, sistemas de trabajo seguro en alturas, herramientas de

				ferretería, productos de aseo y limpieza, manejo de residuos, mobiliario ergonómico, botiquines y elementos de primeros auxilios, así como demás bienes y servicios complementarios relacionados con su actividad comercial y el desarrollo de contratos de obra civil. En consecuencia, se considera que **cumple con la capacidad jurídica**
4	• Registro Único Tributario expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, actualizado y menor a 60 días calendario de impresión Con código (s) CIIU que lo habiliten para ejecutar el objeto.	X		
5	• Que el objeto social le permita ejecutar el contrato.	X		
6	• Fotocopia legible del documento de identidad de la persona natural o Representante Legal.	X		
7	• Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República (Verificables por la Institución) inferior a 30 día de expedición	X		
8	• Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación (Verificables por la Institución) inferior a 30 día de expedición	X		
9	• Certificado de Antecedentes Judiciales (Verificables por la Institución) inferior a 30 día de expedición	X		
10	• Certificado de registro nacional de medidas correctivas RNMC (multas o contravenciones) inferior a 30 día de expedición	X		
11	• Para personas jurídicas, la certificación, expedida por el revisor fiscal, y en caso que por ley éste no se exija, deberá expedirla el representante legal, acerca del cumplimiento del pago de los aportes parafiscales y afiliaciones a salud, pensiones, cesantías y riesgos profesionales (artículo 50 de la ley 789 de 2002, y artículo 1 de la ley 828 de 2003) correspondiente a los últimos seis (6) meses.	X*		Adjunta certificados parafiscales firmado por el revisor fiscal (se verifica por parte de la entidad Certificado JJC) 
12	• Para personas naturales, la certificación expedida sobre la vigencia del pago de aportes al sistema de seguridad social. (Presentar Planilla de pago de seguridad social integral y ARL del último mes o compromiso de afiliación).	N/A		
13	• Anexo compromiso anticorrupción	X		
14	• Que el Representante Legal esté facultado para celebrar el contrato.	X		

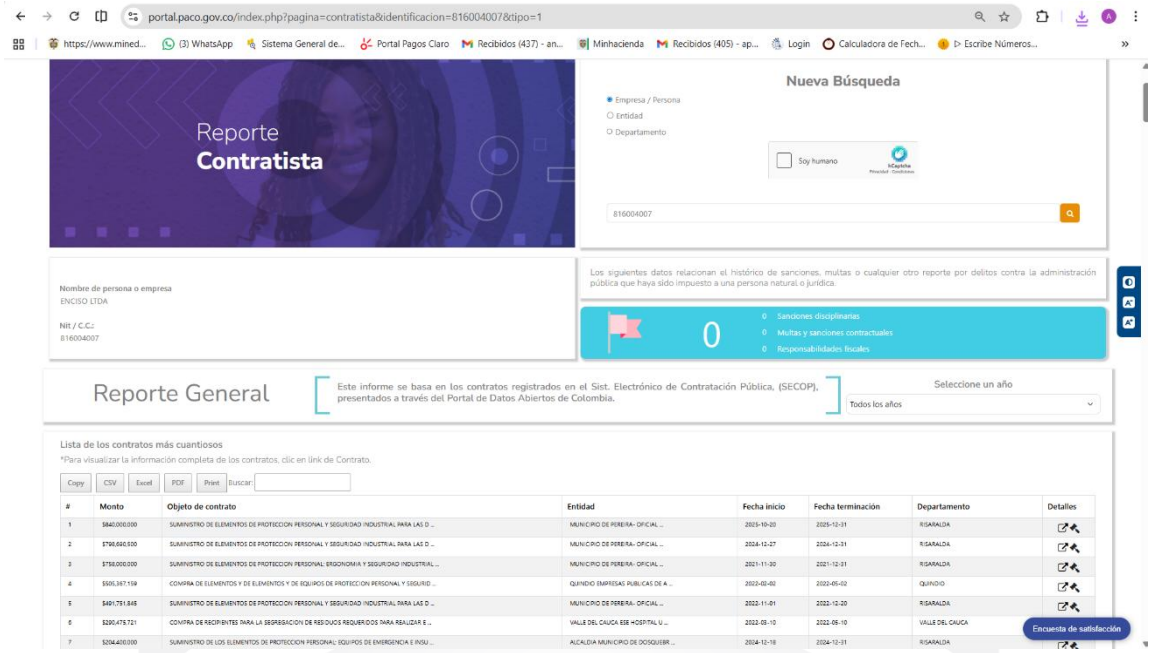
15	• Que el proponente no haya sido sancionado o multado con base en el Artículo 90 de Ley 1474 de 2011.	X**		
16	• Que los activos y recursos que conforman el patrimonio de persona jurídica sean de origen lícito.	X		
17	• Certificación bancaria	X		
18	• REDAM vigente	X		
19	• ANEXO 4. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		
20	• ANEXO 5. CERTIFICADO DE NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTO	X		
21	• Presentar un (01) certificado y/o acta de liquidación en donde demuestre experiencia relacionada con el objeto y los servicios a contratar cuya suma sea igual o superior al presupuesto oficial debidamente firmada por las empresas donde se prestó el servicio o se entregaron los bienes.	X		
CUMPLE		**X**		
NO CUMPLE				

X* Adjunta certificados parafiscales firmado por el revisor fiscal (se verifica por parte de la entidad Certificado JJC)



X: Una vez consultado el Portal Anticorrupción de Colombia –PACO-, con la finalidad de verificar la capacidad e idoneidad del(a) futuro(a) contratista para ejecutar múltiples contratos, se evidencia:**

https://portal.paco.gov.co/index.php?pagina=contratista&identificacion=816004007&tipo=1



RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS				RESULTADO	
REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS		REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES		ENCISO LTDA	
CUMPLE		CUMPLE		HABILITADO	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
X		X		X	

El proponente **ENCISO LTDA, SI CUMPLIÓ** con todos los requisitos solicitados en el proceso, por ende, se recomienda adjudicarle el proceso por la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS ($**452.200**) COP M/L.

TRASLADO DEL INFORME:

Dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía se otorga traslado del presente informe evaluativo a los interesados en los términos previstos por el cronograma del proceso para los fines pertinentes. HASTA EL 14/05/2026 A LAS 06:00 HRS.

Para constancia se firma en Pensilvania, Caldas a los catorce (14) días del mes de mayo de 2026.

INTEGRANTES COMITÉ ASESOR PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES	CARGO	FIRMA
Luisa Fernanda Rueda Carmona	Jefe División Administrativa y Financiera	**ORIGINAL FIRMADO**
Andrea Idárraga Rincón	Profesional del área contractual-contratista	**ORIGINAL FIRMADO**
Adriana Cristina Toro González	Almacenista - Supervisora	**ORIGINAL FIRMADO**
Carlos Augusto González Muñoz	Coordinador del área contractual-contratista	**ORIGINAL FIRMADO**
Jorge Enrique Gutiérrez Aldana	Profesional SG SST-Contratista - Apoyo a la Supervisión	**ORIGINAL FIRMADO**